



¿Qué es lo que define un tatuaje o un pirsin?

Un tatuaje se define como "un diseño, letra, motivo, símbolo u otra marca indeleble realizada mediante agujas u otros instrumentos; o cualquier diseño, letra, motivo, figura o símbolo realizado mediante cicatrices en la piel."

Un pirsin se define como "la perforación de cualquier parte del cuerpo humano distinta del lóbulo de la oreja con la finalidad de insertar artículos de joyería u otro tipo de elemento decorativo o para alguna finalidad no relacionada con la medicina."

¿Cuáles procedimientos se permiten y cuáles se prohíben?

Además del tatuaje y el pirsin, los procedimientos tales como la escarificación, las marcas y el pirsin de superficie con anclaje se permiten bajo las definiciones descritas. El maquillaje permanente también se considera tatuaje.

Todo lo que se considere un procedimiento médico, tal como la bifurcación de la lengua, queda prohibido. Solo los lóbulos de las orejas se deben perforar con una pistola perforadora.

¿Qué tipo de leyes gobiernan las modificaciones corporales?

La norma estatal que regula las modificaciones corporales es la 410 IAC 1-5, sobre Funcionamiento sanitario de los salones de tatuajes (Sanitary Operations of Tattoo Parlors), y se puede encontrar en el sitio web del estado de Indiana: www.in.gov/isdh/20198.htm. Los departamentos de salud del condado también pueden establecer ordenanzas locales o programas de licencias. En el Condado de Marion, la ordenanza es el Código de Salud y Hospital (The Health & Hospital Code), Capítulo 19 y también se puede encontrar en: www.hhcorp.org/HHcode_pdf/19.pdf

Para más información
llame al:

Marion County
Public Health Department
Water Quality &
Hazardous Materials
Management
3901 Meadows Dr.
Indianapolis, IN 46205
317-221-2270

www.marionhealth.org



**LO QUE DEBE
SABER
ANTES DE REALIZARSE
MODIFICACIONES CORPORALES**



**MARION COUNTY
PUBLIC
HEALTH
DEPARTMENT**

Prevent. Promote. Protect.

CONOZCA LAS LEYES

¿Qué tipo de capacitación deben tener los artistas que realizan tatuajes o los que hacen pirsin?

Los artistas que realizan tatuaje o quienes hacen pirsin deben recibir capacitación anualmente en relación a cómo se transmiten las enfermedades mediante el contacto con la sangre. No se exige que reciban capacitación o certificación en los procesos del tatuaje o pirsin.

¿Se exige que los artistas que realizan tatuaje o quienes hacen pirsin estén registrados o con licencia?

No. No se expide licencia ni certificación para los artistas individuales en el Condado de Marion.

¿Los establecimientos donde se realizan tatuajes deben tener una licencia del Condado de Marion?

Sí. Cualquier institución que ofrezca realizar tatuajes o pirsin debe obtener una licencia válida a través del Departamento de Salud Pública del Condado de Marion. La licencia se debe colocar a la vista en el establecimiento.

¿Cuáles son las reglas para los menores?

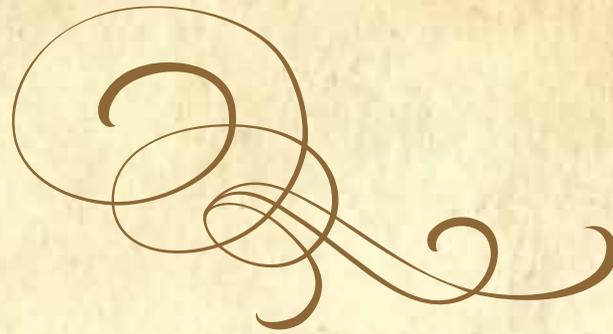
En Indiana, cualquier persona menor de 18 años debe contar con el consentimiento parental. El padre/madre o el representante legal debe firmar un formulario de consentimiento y estar presente durante todo el procedimiento. No hacerlo es un delito menor Clase A.

¿Quiénes inspeccionan los establecimientos donde se realizan tatuajes?

En el condado de Marion, el Departamento para la Administración de la Calidad del Agua y los Materiales Peligrosos del Departamento de Salud Pública del Condado de Marion otorga las licencias e inspecciona todos los establecimientos donde se realizan tatuajes y pirsines. Se requiere inspeccionar estos establecimientos al menos una vez al año.

¿Cómo presento una queja o averiguo sobre un establecimiento específico?

Comuníquese con el Departamento de Salud Pública del Condado de Marion para presentar una queja formal u obtener más información sobre un establecimiento con licencia.



CONOZCA LO QUE DEBE OBSERVAR

- Los artistas se lavan las manos y usan guantes
- Se dispone de instalaciones para lavarse las manos en cada cubículo
- Las agujas están esterilizadas y tienen un solo uso
- Se utilizan envases de tinta nuevos para cada cliente
- Los artículos de joyería están esterilizados y en empaques individuales
- Las fundas están esterilizadas y las abren frente al cliente
- Se utilizan barreras plásticas en la máquina para realizar tatuajes, cable con sujetadores, envases o cualquier artículo que el artista toque durante el proceso
- Se colocan las agujas usadas en recipientes de objetos punzocortantes
- Se utilizan desinfectantes adecuados para limpiar las superficies entre uno y otro cliente
- Se exhiben los derechos de los usuarios (clientes)
- No se permite comer, beber ni fumar en los cubículos
- Se indican verbalmente y por escrito las instrucciones sobre el cuidado subsiguiente
- En los establecimientos del Condado de Marion, el documento de licencia se debe colocar a la vista



CONOZCA LOS RIESGOS

¿Cuáles son los riesgos de hacerse un tatuaje o un pirsin?

Es posible que pueda contagiarse de enfermedades por estar expuesto a la sangre. El riesgo de infección es pequeño cuando el artista cumple con las regulaciones.

No existe ningún caso documentado de clientes que se sometieron a modificaciones corporales y hayan sido infectados con VIH como consecuencia de un tatuaje o pirsin. Sin embargo, existen casos documentados de clientes que se sometieron a modificaciones corporales y han sido infectados con hepatitis B o C cuando se utilizó equipo no esterilizado.

Otras infecciones que son posibles incluyen: envenenamiento de la sangre, infección por estafilococos y enfermedades de la piel.

¿Puedo volverme alérgico al procedimiento de tatuaje o a pirsin?

Los colorantes, especialmente el rojo, pueden ocasionar reacciones alérgicas en la piel, lo cual resulta en una erupción con comezón en el lugar donde se realizó el tatuaje. Las alergias al látex son comunes; pídale al artista que no use guantes de látex si tiene alergia al látex.

La exposición al sol también puede irritar un tatuaje y hacer que luzca como una reacción alérgica. Siempre evite la luz solar directa durante el proceso de cicatrización y use protector solar después de que el tatuaje haya cicatrizado.

Ciertos materiales que se utilizan en los artículos de joyería, especialmente el níquel, pueden ocasionar reacciones alérgicas. Además, los artículos de joyería deben estar roscados internamente y adecuadamente esterilizados. Los materiales recomendados para los pirsines nuevos son:

- acero quirúrgico destinado para implante
- oro (14 quilates o más)
- titanio, niobio o platino
- plástico denso de baja porosidad (Tygon o PTFE)

¿Cuáles son los síntomas de infección?

Los artistas que realizan tatuaje y quienes hacen pirsin deben proporcionar instrucciones de cuidado subsiguiente tanto verbalmente como por escrito. Aunque es normal que se produzca cierta rojez e inflamación, debe consultar con su médico si tiene cualquiera de los siguientes síntomas de infección:

- secreción amarilla espesa o verde
- dolor que se mantiene o empeora
- sangrado o exudado continuo
- dolor o inflamación inusual

• marcas rojas o sensación de calor en las inmediaciones del tatuaje